



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Martes 29 de Octubre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 902

TEMAS DEL DIA

El trigo y la remolacha

Aunque el cotilleo político se ocupa preferentemente del asunto sometido a la Comisión especial presidida por el señor Arranz y que ha emitido dictamen acerca de la denuncia del señor Strauss (más famoso hasta ahora que el autor de los célebres vales), el salón de sesiones aparece solicitado en su actuación parlamentaria por dos problemas económicos que afectan generalmente a la economía española y muy especialmente a la agricultura castellana: la remolacha y el trigo.

De la remolacha se habla mucho con motivo del proyecto de ley presentado por el señor Velayos acerca de la ordenación legal o jurídica de la producción azucarera. Ya el señor Jiménez Fernández había presentado un proyecto sobre tan grave problema, y es de advertir que por encima de la solidaridad política que crean los partidos se empeña la solidaridad económica, nacida y alentada por la presión inevitable de los intereses regionales. Las zonas viejas de cultivo remolachero de Andalucía y Aragón luchan y compiten con las zonas nuevas de la región leonesa. Y aun dentro de la región andaluza se ve que hay lucha o competencia entre la zona vieja de Granada y las zonas nuevas de Córdoba y Sevilla.

De todos suertes hay un aspecto en el problema azucarero que importa subrayar, precisamente en relación con el problema del trigo. En el proyecto de ley del señor Velayos y en el del dictamen de la Comisión se preocupan todos de que las fábricas retengan una reserva o un resguardo (por qué emplear la palabra «stock» caótica e innecesaria?) con objeto de defender el mercado interior y que cuente siempre un sobreante que aleje o conjure el peligro de la importación extranjera.

Y eso de día ser también preocupación preferente en el problema triguero. En el dictamen de la comisión encargada de estudiar el caso de las importaciones de trigo, realizadas cuando era ministro don Marcelino Domingo se hace la declaración terminante de que entraron muchas más toneladas de las que exigía el déficit de la cosecha española. Los políticos que todo les emociona han querido sacar las cosas de quicio mezclando en este problema aspectos morales que yo nunca he tocado en mis campañas parlamentarias. El hecho es que, sin darme cuenta para lo moral, ha podido producirse un perjuicio grave a la economía granjera del país si se metieron en España más toneladas de trigo de las que hacían falta.

Pero la manera de evitar que se repita ese desastre, pues de un simple error de cálculo, y salvadas todas las intenciones, ha podido resultar el estrago que hoy tienen que sufrir los labradores; el modo único de evitar estos inconvenientes es tener una reserva que defienda el mercado interior contra la importación extranjera.

Por eso en mi campaña electoral, cuando me presenté candidato a diputado para las Cortes constituyentes, yo pedía que el Estado fuese comprador de trigo, no sólo pensando en las cosechas abundantes, para evitar la depreciación cerealista, sino atendiendo a la previsión de una reserva que fuese la verdadera garantía de la estabilidad de los precios.

Así como la reserva metálica de los Bancos de Emisión constituye la más eficaz garantía del billete y de la moneda, del mismo modo una reserva de azúcar, como la que piden los remolacheros al ensanchar el cultivo en proporción a ese sobreante, defiende también al productor de azúcar, tanto labrador como fabricante, contra una posible invasión de azúcar extranjero.

Y como la producción del trigo y de la harina no puede intervenir ni fiscalizarse con la facilidad que permite la fabricación de azúcar, por eso la existencia de un sobreante que defienda eficazmente la producción nacional hay que buscarle por otros medios.

Esa es la razón de la llamada economía «triguera», palabra, por cierto, que no me es simpática. Más aceptable me parece la palabra de economía ordenada. Una cosa es la libertad y otra la anarquía.

Y desde los tiempos progresistas de la Revolución del 54 la fórmula

La minoría radical nombra una ponencia encargada de marcar su posición ante la discusión del dictamen del juego

Esta ponencia la preside el señor Alba y la integran Orozco, Arrazola, Yébenes y Martínez Moya

En la jornada dominical el asunto «Strauss», continuó siendo el tema de todos los comentarios

Probables derivaciones políticas de la discusión del dictamen de la Comisión depuradora

Madrid.—La marcha del presidente del Consejo de Ministros a Alicante supone un paréntesis en la situación política que no ha de abor darse de un modo decisivo hasta la tarde de hoy lunes.

La publicación del documento que forma la denuncia sobre el juego y el dictamen de la Comisión parlamentaria en el que se proponen sanciones para los que más cerca o más lejos intervinieron en la cuestión, constituyen hoy, como ayer, el tema de todos los comentarios. Y estos se enderezaban hacia la actitud que ha de adoptar la Ceda frente o acorde con la que adopte el partido radical, y de ahí la emoción con que se esperan las resoluciones de esta última minoría que ha celebrado entre anteaer sábado y ayer domingo, tres reuniones, sin determinar de un modo concreto cual ha de ser su actitud al presentarse el Gobierno al Parlamento.

Se decía que la Ceda celebrará una reunión presidiéndola el señor Gil Robles antes de plantearse el debate parlamentario, y en ella tal vez se acuerde algo que no esté en consonancia con la publicidad dada por «El Debate» al documento denunciador del señor Strauss.

También se aseguraba que al en las reuniones de la minoría radical prevalecen criterios positivistas, acaso se encuentre una solución intermedia. Pero si no se llegara a ella, el problema político desembocará en una crisis total que determinará la formación de un Gobierno al que habrá de encomendarse la disolución de las Cortes y la convocatoria de otras.

Periódico tan caracterizado como «El Sol» dice en su número de ayer que tal vez el señor Alba sea el encargado de situar las cosas en sus justas proporciones, y como en él no concurre el problema sentimental que se ha de plantear al señor, se confía que el enojoso asunto dentro de la minoría tenga un cauce y que éste, aunque sea de acuerdo con el jefe radical, sea mostrado por el presidente de las Cortes, y añada dicho periódico: De todas suertes, lo que se puede asegurar es que el jueves próximo, día en que el Gobierno se ha reunido en el Palacio Nacional presidido por el jefe del Estado, ya estará resuelto todo, y hecha la combinación que sean posibles con arreglo al seguro que tomen los acontecimientos.

«El Debate», por su parte, señala como única solución al problema planteado la crisis, pero circunscrita a aquellas personas inculpadas en el dictamen de la Comisión investigadora, porque la nobilísima preocupación de cercenar inmoralidades públicas, no puede servir de motivo ni de pretexto para interrumpir la labor utilísima del Gobierno en tantos aspectos de vital interés nacional y en especial en el saneamiento financiero y la nivelación presupuestaria. Basta un alto en el camino para purificar abusos y restaurar el imperio de la honestidad. Tras esto a continuar la obra eficaz que el país espera para abrir horizonte del porvenir político.

certera de gobierno (más fácil de alcanzar que de cumplir), consiste en armonizar discretamente el orden con la libertad.

Antonio Royo Villanova

LA REUNION DE AYER DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En su local social volvió a reunirse ayer mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A esta reunión se le concedió el sábado mucha importancia y se esperaba que a la misma concurriesen todos los miembros del grupo parlamentario radical. No fue así, pues incluso la concurrencia fue menos numerosa que en las reuniones anteriores, y por las impresiones recogidas no tuvo aquella trascendencia que se esperaba para la marcha de la política republicana.

Los periodistas tropezaron con algunas dificultades para su labor porque no fue posible que permanecieran en el vestíbulo del piso, con lo cual no pudieron controlar la entrada y salida de los diputados. Des de luego, se advirtió la ausencia de los señores Guerra del Río y de Pablo Blanco.

La reunión duró dos horas aproximadamente. Antes de que se levantara la sesión se ausentó el señor Salazar Alonso, advirtiéndose en su rostro un gran contento. No obstante pretextó que tenía prisa y se negó a hacer manifestaciones.

Cuando después de la una salió el señor Lerroux, fue rodeado por los periodistas. El jefe del partido radical, un poco preocupado, se limitó a dar la siguiente referencia:

«La reunión ha transcurrido en un ambiente de franca cordialidad. Se ha seguido la tarea de oír las opiniones expuestas por algunos miembros de la minoría, los cuales lo han hecho con entera libertad. Conociendo los diversos juicios que se manifestaron durante las sesiones celebradas, se acordó que una comisión formada por los señores Alba y Orozco y los tres diputados que

componían la comisión parlamentaria investigadora, señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya, dicten las normas que ha de seguir la minoría durante el debate que mañana lunes se planteará en la Cámara.

—¿Se ha adoptado alguna otra posición? —le preguntaron los periodistas.

—No. En la reunión de hoy no ha habido más que lo que acabo de decir a ustedes.

Acto seguido el señor Lerroux abandonó el domicilio de la minoría radical acompañado de su secretario particular y el ministro de Instrucción pública, señor Rocha.

REUNION DE LA PONENCIA

Madrid.—En el salón de sesiones del domicilio de la minoría radical continuó reunida la comisión a que preside el señor Lerroux. Al cabo de treinta minutos dieron por terminado el trabajo, y al salir el señor Alba dijo:

Esta reunión que acabamos de celebrar no tiene importancia alguna. Se ha limitado a un cambio de impresiones sobre el criterio que prevaleció en las reuniones de la minoría, relativo a la conveniencia de mantener el bloque actual gubernamental. Se ha examinado la posibilidad de que subsista éste dentro de aquellos límites y modalidades que imponen las circunstancias. Hoy por la mañana tendremos una nueva reunión, no para fijar ninguna actitud, cosa que no es necesario, sino para examinar cuál será la conducta que conviene seguir ante el debate que forzosamente se producirá en la Cámara al dar cuenta a la misma del dictamen de la comisión parlamentaria. Para dar a conocer esta actitud y para examinarla, nos reuniremos con algunos correligionarios.

El señor Alba insistió en que no se tomaría ya ningún acuerdo porque era cosa innecesaria después de los debates que había habido en las diversas reuniones de la minoría.

El señor Alba se dirigió a la Cámara, donde despachó algunos asuntos con el oficial mayor, al que dio algunas órdenes relacionadas con la sesión de hoy lunes, pues como existe la seguridad de que esta sesión se verá concurriridísima de diputados y público, desea el presidente de las Cortes que transcurra en medio del mayor orden.

El señor Alba, como el señor Lerroux, se ausentó después de Madrid, pasando fuera el resto del domingo.

Posteriormente hemos podido averiguar que a la reunión asistió el señor Lerroux, que habló brevemente para pedir que se proceda con la máxima severidad contra aquellos individuos del partido que han podido comprometer el buen nombre de éste. El señor Lerroux hizo algunas observaciones y acto seguido se entró en la discusión acerca de la necesidad de encauzar todos los juicios y opiniones en un ambiente que aune los diversos criterios sustentados. Como resultado del debate que se suscitó, se creó la ponencia que preside el señor Alba.

Diversos miembros de la ponencia, con quienes hablamos ayer los periodistas, manifestaron que el acuerdo no tenía apenas ampliación. Consideraron conveniente que para poder hacer honor al voto de confianza que se había otorgado a la ponencia, debía meditar cada uno acerca de las opiniones que se habían expuesto en las reuniones de la minoría, y por ello resolvieron tomarse algún tiempo para resolver.

Los vocales aludidos nos dijeron que la nueva reunión dependía del señor Alba. Bien pudiera ser que no se reunieran hasta hoy lunes, o bien pudiera ser que la nueva reunión se celebrara anoche. Creían que después de los acuerdos de la ponencia volvería a reunirse la minoría para que tuvieran conocimiento de los mismos y asistir al debate parlamentario con una absoluta unidad de criterio.

Poco después salió el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta.

Los periodistas entablaron con él conversación y el presidente del Consejo dijo:

—El Gobierno ha acordado el cese de los inculcados en el dictamen que ejercen funciones públicas.

También ha acordado acudir esta tarde a la Cámara.

—¿Ha habido alguna dimisión?

—Entonces no habría Gobierno—contestó Chapaprieta.

—Intervendrá usted en el debate de esta tarde? preguntó un reportero.

—Seguramente. Pero poco puedo decir. Hablaré en nombre del Gobierno. Desde luego el dictamen está de acuerdo con el juicio que del asunto tienen formado quienes intervinieron en su discusión en la Comisión depuradora.

Yo no creo que lo discuta nadie.

Tras una visita a Palacio Chapaprieta convoca al Consejo

Antes se había entrevistado con Lerroux y con Gil Robles

El Gobierno acuerda el cese de los inculcados en el dictamen

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, visitó hoy lunes, a las once de la mañana al señor Lerroux en su domicilio.

Después fué al Ministerio de la Guerra, donde conferenció con el señor Gil Robles.

Minutos más tarde Chapaprieta marchó a Palacio donde celebró una conferencia con el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas:

—El Consejo que hablamos de celebrar esta tarde en el Congreso antes de la sesión parlamentaria lo anticiparemos y lo celebraremos ahora en la residencia.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las doce y media estaba todos los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

La suspensión de actos públicos por las autoridades,

Grave accidente de trabajo en Alicante

Madrid.—El ministro de la Gobernación permaneció en su despacho oficial durante todo el domingo. No asistió a la reunión que celebró la minoría radical para ocuparse del asunto del día.

Cerca de la una de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio algunos diputados radicales que habían asistido a dicha reunión y se entrevistaron con el señor De Pablo Blanco. Poco después recibió el ministro a los periodistas con quienes conversó brevemente.

Dijo que según le comunicaba el gobernador de Valencia se había celebrado en aquella capital un mitin socialista sin ninguna novedad, así como también otro acto de propaganda de Acción Católica. Al acto socialista asistieron unas 8.000 personas y unas 2.000 al acto católico. Agregó el señor Chapaprieta había llegado sin novedad a la provincia de Alicante para asistir al banquete homenaje que le dedicaban sus paisanos por haber sido nombrado jefe del Gobierno. Llegó en el expresito Novelda, dirigiéndose después a Axpe, Crevillente y Albotera. Por último fué a Elche, donde a mediodía se celebró un banquete en el Palmeral al que asistieron mil comensales.

El ministro de la Gobernación mostró deseos de aclarar una nota aparecida en algunos periódicos. Dijo el señor De Pablo Blanco que en efecto estaban autorizados todos los actos políticos anunciados a excepción de los suprimidos por los gobernadores civiles por circunstancias especiales. Buena prueba de ello es —añadió— que según le comunicaba la autoridad gubernativa había suprimido el aplec tradicionalista de Monzerrat por celebrarse también a la misma hora un acto de izquierda y sospechar que pudieran registrarse incidentes. Yo cuando hablé sobre este asunto dije que se suprimieran los que prohibieran los gobernadores y no únicamente los organizadores de ese acto. Sólo me referí a los organizadores en el caso concreto de Avila que se iba a celebrar un homenaje al señor Lerroux y que los organizadores desistieron de celebrarlo.

Siguió diciendo que había recibido un telegrama de Alicante en el que comprueba el alcance del desprendimiento de tierras ocurrido ayer en la Cerámica de Pigueros. Resultaron sepultados dos obreros y uno de ellos muerto, llamado Juan Bochs González, de San Vicente. El otro, cuyo nombre se ignora tiene graves heridas.

Yo deseo que el debate quede terminado hoy.

Por lo que a sus consecuencias se refiere, nada puede anticiparse. El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

PARA SUSTITUIR A PICH Y PON

Madrid.—El Gobierno acordó que el presidente de la Audiencia de Barcelona se haga cargo de la Alcaldía de dicha capital y del Gobierno general de Cataluña, cesando en dichos cargos el señor Pich y Pon.

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron: De Manzanaera, don Ramón Marco. De Santa Eulalia a donde regresaron seguidamente, las bellísimas señoritas Isabel y Filomena Fuertes. De Madrid a donde se dirigió Mora de Rubielos, don Manuel Herranz, prestigioso industrial acompañado de su hijo Jaime. De Valencia el médico oculista, Ricardo Catalá. De Valencia a Zaragoza don Manuel Pérey y familia. De la misma ciudad a Calatayud, don Ricardo Golcochea. De Calatayud, don Francisco Nicolán. A Valencia en viaje de negocios la simpática señorita Luisa Navarro. Marcharon: A Zaragoza, don Rogelio Obón, médico especialista, don Roque Fernández, ingeniero y Julio G. Argüelles. A Madrid, después de pasar unas horas don Bartolomé Esteban, ingeniero. A Zaragoza, don Carmelo Villaplana. A Salamanca, don Casimiro Sánchez. A Rudilla, don Inocencio Valero. A Valencia, don Emilio Refugosa y señora. A Castellón, don Vicente Traver. A Madrid, don Manuel Luxan y familia. EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, INDISPUESTO

En la tarde del domingo y al regresar de dar un paseo en compañía de unos amigos, el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Hinojosa Traver, muy querido amigo nuestro, se sintió repentinamente enfermo. Rápidamente fué trasladado a su domicilio, donde se le prestaron los auxilios y cuidados que su delicado estado reclamaban. Varias horas más tarde comenzó el enfermo a reaccionar y ayer por la mañana su estado era ya satisfactorio, continuando la mejoría por la tarde. Como la noticia de su indisposición—que, afortunadamente, no ha tenido graves consecuencias—transcendió al público y son muchísimas las personas que a nosotros se han dirigido en demanda de noticias sobre su salud, nos apresuramos a participar a nuestros lectores que el enfermo se halla fuera de cuidado y que probablemente en plazo de dos o tres días podrá reanudar sus actividades normalmente.

Hotel Nuestra Señora del Pilar. Vistas a la Puerta del Sol. Calefacción, Aguas corrientes, Cuartos de baño. Pascual Ponce. Carretas, 13 - Teléfono 17.429 - MADRID -

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Don José María Rivera, abogado; señor alcalde y secretario de Sarrion; don José Alfaro y don Juan Valero, presidente y contador, respectivamente, del Círculo Turolense; comisión de vecinos de Cañada de Verich; comisión de concejales del Ayuntamiento de Teruel; señor alcalde de Bordón; don Ildefonso Martí Matutano, de Iglesia de la Cid.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Defunciones.—Manuela Galve Ramírez, de 86 años de edad, a consecuencia de senectud.—San Julián. Antonio Vicente Argente, de 58 años; uremia.—Hospital provincial. José Luis Marqués Pérez, de seis años, peritonitis.—Juan Pérez, 4.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron enarcas provinciales. Por aportación forzosa: Cantavieja, 1.111'00 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don Santiago Fermín, 88'00 pesetas. Jerónimo Gargallo, 704'13. José González, 564'10. Ayuntamiento de Teruel, 4.166'01. Diputación provincial, 22.368'29.

Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES

CIRCULAR

Confeccionado el padrón de cédulas personales de esta ciudad para el año 1935 y aprobado por la Comisión gestora en sesión del día 24 del actual, estará de manifiesto por término de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial», en la oficina de la Gestora instalada en la plaza de Pl y Margall, número 1, piso segundo, durante las horas de oficina para que puedan examinarlo los contribuyentes e interponer las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del expresado plazo y en los cinco días siguientes. Debido a las modificaciones que han sufrido las bases para la exacción del impuesto, interesa muy mucho a los contribuyentes en general, saber la clasificación que se les ha hecho, para en caso de disconformidad y previa presentación de los comprobantes que la justifiquen, reclamar contra la misma en el periodo de exposición citado y los cinco días siguientes, pues pasado dicho plazo se verá la Comisión gestora, que tengo el honor de presidir, en el penoso deber de desestimar por extemporáneas todas cuantas reclamaciones pudieran interponerse con posterioridad al citado plazo. Teruel 25 de Octubre de 1935.—El presidente, José Manuel Hinojosa.—El secretario, Manuel Molins.

Anuncie usted en ACCION

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Anoche bajo la Presidencia del alcalde don Manuel Sáez, y asistiendo los concejales señores Maicas, Arredondo, Bayona, Fabre, Bosch, Sánchez Marco, Aguilar, Abril, María, Muñoz y Villarroya, celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior, que quedó probada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Se acordó se traslade a los señores abogados asesores de la Corporación la copia de la providencia del Tribunal provincial de lo Contencioso, con referencia a la impugnación por el ex-gestor señor Brun de la liquidación que se practicó por el excelentísimo Ayuntamiento.

También se acordó elevar a definitivas las adjudicaciones de terrenos que tuvieron lugar en las subastas celebradas el día 19 de los corrientes, respecto de la sección derecha del Ensanche y manzana 7.ª de dicha zona (casas baratas) o don Juan Peñaranda y don Teófilo Saura, respectivamente.

Conceder autorización a don Santiago Sánchez Sierra para la apertura de un establecimiento destinado a merendero, siempre que por el interesado se instale un depósito de agua para la limpieza de vasos y demás utensilios de dicho establecimiento.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo que ha estado expuesto al público el expediente respectivo, se acordó autorizar a don Angel Villarroya Herrero, para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza para su taller de zapatería en la Plaza del 14 de Abril número 5.

Contribuir con 25 pesetas a la organización del homenaje a Lope de Vega y facultar al señor alcalde para que satisfaga la cantidad que excede de la mencionada, por tratarse de un fin cultural.

No poder acceder a lo solicitado por varios vecinos de las Cuevas del siete que interesan se dote de una fuente de agua potable en dicho barrio, pero que se ordene a la Sección de Arquitectura procure evitar las interrupciones existentes en la fuente de los Chorros.

Acceder a lo solicitado por la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral, sobre continuación de los trabajos topográficos para la formación del Catastro parcelario en este término municipal.

Se acordó adquirir losetas de vidrio para los lucernarios de los urinarios subterráneos de la plaza de Carlos Castel y Gorieta.

Acceder a lo solicitado por don Ramón Hernández, sobre reclamación de la cuota que se le impuso por zona libre del Barrio de San Blas.

No adquirir las placas indicadoras del domicilio de los bomberos como propone el señor arquitecto municipal, y que se confeccione por la Sección correspondiente dos listas con expresión de los nombres y domicilios que tengan todos los individuos que componen dicha Compañía de bomberos, las que se colocarán, una en el Retén de Serenos y otra en la Sección de Arquitectura a los efectos de facilitar a todos los agentes de la autoridad el domicilio de los indicados bomberos en caso de necesidad.

Adquirir un armario para la Sección de Arquitectura con destino a guarda de planos y demás documentos de dicha Sección.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Lea usted - ACCION -

De la provincia

Santa Eulalia

ROBO EN LA ESTACION

El jefe de la Estación denunció a la Guardia civil de este puesto que se habían encontrado violentada la puerta del almacén y que de él habían sustreído varios objetos. No se sospecha quién pueda ser el autor del robo, aunque los empleados suponen sería un individuo de unos 30 a 35 años, desconocido, que vagaba por aquellos alrededores.

Manzanera

UNA ANCIANA MUERE ABRASADA

Cuando se hallaba en su domicilio la vecina María Petró Villanueva, de 85 años, viuda, calentándose en el fuego se le prendieron las ropas, muriendo abrasada. La anciana vivía sola. El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Castelserás

LE ROBAN EL CARRO

Manuel Sancho Pellicers, vecino de Torrecilla de Alcañiz, ha denunciado ante la Guardia civil de aquella localidad, que de la noche del 20 al 25 del corriente le habían robado un carro, y también se le llevaron unas riendas de cuero y unos manojos de alfalfa. Se desconoce quién sea el autor del robo.

Más de las Matas

UNA DENUNCIA

En el pueblo de Aguaviva la Guardia civil denunció ante el ingeniero de Obras públicas al vecino Manuel Esteban Margell, por conducir un ganado por la carretera teniendo un paso próximo y no llevar la debida autorización.

MUERTE CASUAL

En el pueblo de Aguaviva el joven Manuel Sorolla Salvador, de 18 años de edad, que se encontraba cazando, tuvo la desgracia de que al saltar una pared se le disparase la escopeta, muriendo en el acto.

Villel

POR CORTA DE LEÑA

Por la Guardia civil ha sido denunciado al alcalde de este pueblo el vecino del mismo Justo Cortés Giménez, el cual llevaba en una caballería varios trozos de pino verde que había cortado del monte público. Todo ha quedado a disposición de dicho alcalde, así como un hacha que llevaba.

Sección religiosa

Santoral de hoy.—Santos Narciso, obispo y mártir; Cenobio y Donato, confesores; Jacinto, Feliciano y Lucio, mártires.

Santoral de mañana.— Santos Alfonso Rodríguez, jesuita, Marcelo, Julián, Saturnino, Máximo y Luperco, mártires.

CULTO

Misas a hora fija: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce y a las nueve y cuarto la conventual. La Merced.—Misa a las ocho. San Miguel.—Misa a las ocho. San Andrés.—Misas a las siete ocho y ocho y media. Santiago.—Misas a las siete y media y ocho. San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. San Pedro.—Misa a las siete y media y ocho. El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho. Santa Clara.—Misa a las siete. Santa Teresa.—Misas a las ocho y ocho y media. Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Octubre en la Iglesia de San Pedro.

DEPORTES - BOLSA

FUTBOL

Iberia, 0 Olimpia, 0 El pasado domingo, se jugó con asistencia de bastante público, el partido anunciado entre los equipos del Rápido S. C. Turolense, denominados Iberia y Olimpia. El encuentro, que en algunos momentos nos produjo bastante entusiasmo y con constante embotellamiento del Olimpia, acabó con un empate a cero. Momentos antes de terminar este partido, obtuvo el Iberia, por mediación de su delantero centro Sancho, un goal que el árbitro, que durante todo el encuentro lo hizo verdaderamente bien, lo anuló alegando habíase conseguido con la mano. Este, señor Boigues, formó los equipos de esta forma: Iberia: Tomasín, Abril, Yago; Salvador, Gimeno, González; Galve III, Bodis, Sancho, Aula y Martia. Olimpia: Cano, Villarroya, Lafueta; Lafuente, Castaño, Pardos; Bartolomé, Benito, X Villarroya, San Juan. Resultado de los partidos de fútbol jugados el pasado domingo de los campeonatos superregionales: Jerez, 2; Sevilla, 1. Betis, 2; Mirandilla, 0. Recreativo, 2; Malacitano, 0. Valladolid, 1; Madrid, 1. A. Madrid, 2; Zaragoza, 1. Racing, 4; Nacional, 0. Baracaldo, 0; Arenas, 3. Irún, 1; Osasuna, 0. Donostia, 0; A. Bilbao, 2. Hércules, 4; Levante, 1. Valencia, 6; Murcia, 1. Gimnástico, 4; Elche, 2. Celta, 1; Oviedo, 1. Sporting, 2; Unión, 1. Badalona, 0; Barcelona, 7. Júpiter, 0; Sabadell, 1. Español, 2; Girona, 1.

Table with columns for COMPRA and VENTA, listing various financial instruments and their values.

BOBOLINA Comarcas y Sindicatos Agrícolas. Los cérdidas que a vuestros TRIGOS y demás cereales, granos y legumbres, ocasiona la polilla (corc), podréis evitarlas fácilmente esterilizándolos con BOBOLINA, patente 99 697. No perjudica para la sementera. Detalles: A. MUÑOZ CALZADA, Apartado en Correos 258.—San Pablo, núm. 51 pral. Teléfono, 12.397.—Barcelona.

Table with columns for SERVICIO TELEGRAFICO, FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES, MONEDAS EXTRANJERAS, listing various services and their rates.

INDISPENSABLE EL TODOS LOS CULTIVOS. NITRATO DE CHILE. EL UNICO NITRATO NATURAL. EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO. CORRIENTE 1 SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES. GRANULADO. SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE. P. Y MARGALL, 15. TELÉF. 94770 Y 94771.

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALIG. De venta en las principales casas de abonos.

En medio de una enorme expectación la Cámara aprueba el dictamen de la Comisión depuradora

Después de votado el dictamen

Se dá por seguro el planteamiento de la crisis

Madrid.—Terminado el debate, el señor Lucía se encontró en los pasillos de la Cámara con el señor Salazar Alonso a quien abrazó efusivamente.

UNA CARTA DEL GENERAL FRANCO

Madrid.—El general Franco ha publicado una carta diciendo que le interesa hacer constar que fué visitado por una comisión de Formentor que le pidió que se autorizara el juego.

A esta petición contestó que el asunto era de exclusiva competencia de las autoridades gubernativas.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—Durante la discusión del dictamen fueron muchos los diputados que salieron a los pasillos, donde se hicieron vivísimos comentarios, llenos de pasión política.

Los diputados radicales calificaron de monstruosa la teoría del señor Chapaprieta de que el Parlamento puede juzgar y condenar.

Un momento antes de entrar al salón de sesiones, un calificado diputado cedista decía que mañana, después del Consejo, quedará planteada la crisis.

Rodezno decía que es inexplicable que se demore el planteamiento de la crisis y que debe ser total.

El señor Calvo Sotelo afirmaba que no comprendía la actitud de Lerroux y menos su discurso.

Algunos diputados dicen que la votación contra Sigfrido Blasco ha sido la expresión terminante del estado moral de la Cámara.

Las izquierdas estiman que el distinto resultado de las votaciones de Salazar Alonso y Sigfrido Blasco se deben a una maniobra de la Ceda, que tuvo decidido interés en salvar al primero y hundir a Blasco, enemigo irreconciliable de Lucía en Valencia.

Miguel Maura entendía que la votación sobre Salazar Alonso era una desautorización del Gobierno, que le separó de la alcaldía de Madrid y ve como la Cámara le absuelve.

Ventosa confirma que él votó el dictamen por acuerdo del Gobierno.

Ignora el alcance de la crisis que se planteará a consecuencia del debate, pues en estas cosas no pueden hacerse vaticinios porque el hombre propone y...

LO QUE DICE ARRAZOLA

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba recibió la visita del diputado radical señor Arrazola que a la salida confirmó que mañana quedará planteada la crisis.

Crea que la crisis será total porque no se consentirá que Lerroux salga sólo del Gobierno.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no iría esta noche a despachar con el presidente de la República.

Añadió que mañana el Consejo de ministros despachará los expedientes de trámite y si queda tiempo se hablará de política y en caso contrario se dejará este asunto para el Consejo del viernes.

Comentando las votaciones de la Cámara dijo que las separaciones de los inculcados de sus cargos políticos es potestad del Gobierno y no de la Cámara.

Confirmando que se mantendrá la separación del señor Salazar Alonso de la alcaldía de Madrid porque este cargo hoy es de la confianza del Gobierno.

ULTIMAS IMPRESIONES

Madrid.—Las últimas impresiones que recogimos esta noche en los pasillos del Congreso son las de que mañana habrá crisis.

Queda exculpado, únicamente, el señor Salazar Alonso

Contra Sigfrido votan 190 diputados y solo 70 a su favor

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión de la Cámara.

Preside el señor Alba. En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta y todos los ministros.

Las tribunas están abarrotadas de público.

Los escaños—excepto los de la minoría socialista que sigue ausente del Parlamento—totalmente ocupados.

Hay enorme expectación entre los diputados y el público de las tribunas.

La Comisión nombrada para depurar las responsabilidades políticas que se derivan de la denuncia presentada por Strauss por el asunto del juego, ocupa el banco de las comisiones parlamentarias.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura al dictamen de la Comisión depuradora cuyo contenido es ya conocido.

El señor Arranz, presidente de la citada Comisión, se levanta a hablar.

Comienza su discurso en medio de una gran expectación y de un religioso silencio.

Sus primeras palabras son para informar de cómo fué elaborado el dictamen en el seno de la Comisión.

Dice que ésta ha creído cumplir un deber penosísimo para ella al dar cima a la misión delicadísima y espionosa que el Parlamento le encomendó.

Afirma que los miembros de la Comisión depuradora han obrado con arreglo a los dictados de sus conciencias, han guardado absoluta imparcialidad y han procurado cumplir su encargo con la rapidez que se les pidió.

Una vez conocidos los documentos que se acompañan a la denuncia de Strauss se discutí cual sería la mejor forma de actuar ya que la comprobación de todos los citados documentos llevaría mucho tiempo.

La Comisión—dice—obtuvo la convicción de los cargos que se formulan y con arreglo a esa convicción ha procedido.

En primer lugar—añade—hemos comprobado que Strauss obtuvo au-

Hasta ahora la crisis parecía circunscripta a la salida de Lerroux y Rois, pero después de la votación favorable a Salazar Alonso, se dice que Chapaprieta presentará la dimisión total del Gobierno.

Se añade que en todo caso es lo más probable que el señor Alcalá Zamora la circunscribirá a la salida de los dos citados ministros y que la cosa quedará resuelta mañana mismo.

Los comentaristas dicen que de cualquiera forma el bloque gubernamental ha sufrido un rudo golpe y ha quedado muy quebrantado por la votación contra Sigfrido, pues los radicales están descontentos por el proceder de la Ceda y dice que cuando Gil Robles necesite sus votos responderán en igual forma.

Los autonomistas valencianos, especialmente, están indignadísimos.

¿SE SEPARA HIDALGO DEL PARTIDO RADICAL?

Madrid.—El exministro señor Hidalgo, ha anunciado una interesante carta.

Se asegura que se trata de su separación del partido radical.

EL ASU TO TRAERA COLA

Madrid.—Se asegura que el señor Lerroux posee datos importantes que afectan a otros sectores republicanos de izquierda sobre otros asuntos que podrían promover nuevas y graves cuestiones.

LA ACTITUD DE JALÓN

Madrid.—El señor Jalón, ha manifestado que piensa redactar un folleto que editará en forma de folleto y repartirá profusamente por toda España para explicar lo ocurrido en las reuniones celebradas estos días en la minoría radical y la posición que él hizo habida cuenta de que el partido radical es ya un cadáver en descomposición.

torización para jugar con el aparato que trajo y que en efecto se jugó en San Sebastián y en Formentor.

Se ha comprobado que se dió esta autorización y que se jugó en ambas ciudades.

La Comisión ha encontrado un defecto en Gobernación autorizando el juego.

El señor Salazar Alonso pide la palabra.

El señor Arranz continúa su discurso.

El gobernador civil de San Sebastián—agrega—ha confirmado que la autorización pedida por Strauss para el juego fué concedida.

En un expediente de la Dirección general de Seguridad había un sello con fecha del mes de Junio, correspondiente a la salida de dicho expediente para el Ministerio de la Gobernación.

De lo que no cabe duda es de que Strauss obtuvo autorización para jugar y jugó, efectivamente, en San Sebastián y Formentor.

El juego se prohibió después por la protesta de la Prensa.

Los guardias civiles que estaban de guardia en la puerta del Ministerio de Gobernación confirman en sus declaraciones que el aparato «Straperlo» se llevó al Ministerio y fué instalado en uno de sus salones.

Los telegramas cruzados entre los señores Strauss y don Aurelio Lerroux están en poder de la Comisión y confirman este extremo de la denuncia.

Se ha comprobado de una manera auténtica la compra de los dos relojes, así como también el cambio de 2 000 florines y un cheque de 3 000 pesetas que hizo efectivas el señor Pich y Pon.

El ex subsecretario de Gobernación, señor Benzo, ha confirmado su carta fechada 24 de Agosto de 1934 reconociendo su firma.

La Comisión ha obtenido la plena convicción de la realidad de estos hechos y se abstiene de calificar los delitos porque ésta es misión que compete exclusivamente a los tribunales.

El aparato de juego denominado «Straperlo» presentado por Strauss no era un juego de destreza sino de cálculo.

Se informó rápidamente y se aprobó con rapidez y dice el señor Benzo que esto se hizo por orden del ministro.

Cuando se dió la autorización para jugar, el gobernador civil de San Sebastián pidió al Ministerio de la Gobernación que se le confirmara y Benzo le dijo que la autorización era cierta y que Strauss podía jugar.

La Comisión no quiere agravar la situación de nadie, pero ha de atenderse en su informe a la exactitud comprobada de los hechos.

El aparato «Straperlo» se llevó al Ministerio de Gobernación, donde lo vieron el ministro, el subsecretario y varios funcionarios, delante de Strauss y jugaron varias partidas para comprobar su funcionamiento.

Describe el aparato y dice que lo que pasaba con él era que las equivocaciones que podían producirse eran las que proporcionaban las ganancias al banquero.

Relata después lo ocurrido en San Sebastián al darse la orden de suspender el juego y presentarse a cumplir el comisario de Policía en el Casino. El relato concreta los hechos ya conocidos.

Dice que los diputados por Galpúzcos protestaban de que se hubiera dado el juego a un extranjero cuando lo tenían solicitado para la Beneficencia.

Los periódicos anunciaron el juego y a todos extrañaba que no se procediera contra las autoridades estando el juego prohibido en toda España.

Habla de las gestiones que se hicieron cerca de Samper que recomendó benevolencia en este asunto. Aborda las conclusiones de su discurso.

Dice que la Cámara solo puede imponer sanciones políticas porque la toca tan solo depurar las conductas.

Afirma que ante los hechos no es posible cruzarse de brazos aun cuando a los tribunales corresponde definir los delitos.

Le cuesta mucho trabajo creer que personas que han convivido con él sean capaces de delinquir.

La Comisión—dice—ha procedido con toda ecuanimidad, aunque en algunos aspectos de su dictamen no haya unanimidad por discrepar los representantes de la minoría radical.

Todos los nombres citados por la Comisión en su dictamen están complicados en los hechos y ninguno de los encartados debe continuar en ningún cargo público.

Los tribunales deberán depurar las responsabilidades de cada cual.

Para emitir dictamen la Comisión ha contado con medios suficientes.

Los miembros de la Comisión—termina diciendo—han procedido como caballeros y la Comisión espera que todos los diputados hayan igual.

EXCULPACION DEL SEÑOR BLASCO

Al terminar el presidente de la Comisión, señor Arranz, su discurso, en medio de un impresionante silencio de la Cámara, se levanta el diputado Sigfrido Blasco a defenderse.

Lo hace leyendo unas cuartillas que lleva escritas.

Comienza diciendo que intervino en un período heroico para traer la República y que no ha regateado ningún género de sacrificios para consolidarla.

Afirma que lleva un apellido de abolengo laico y republicano.

(Risas).

Agrega que espera que se imponga la rectitud para enjuiciarle.

Dice que nada le acusa.

(Risas).

Comprende que no es un hombre de acción ni de palabra, pues por no saber hablar en público lee sus cuartillas.

Dice que Strauss es un chantajista.

Afirma que él no hizo más que intervenir en su favor por tratarse de un aparato de juego legal.

(Risas).

Se trata de la infamia de un extranjero a quien no dejará sin castigo.

Se levanta a hablar el señor Salazar Alonso.

Protesta de que la Comisión no haya tomado declaración a todos los inculcados.

Confiesa que el aparato de Strauss estuvo en el Ministerio de Gobernación, pero dice que él no autorizó su funcionamiento.

Niega que el señor Rico aconsejara a Strauss que le diera dinero para que autorizara el juego.

Espera que esta calumnia no prosperará.

El señor Arranz lee una carta de Benzo diciendo que autorizó el juego por orden del ministro.

Lee también la declaración del gobernador de San Sebastián, señor Muga, que dice que autorizó el juego su vista de un informe de la Dirección general de Seguridad.

El señor Fuentes Pila hace resaltar las contradicciones que existen entre las declaraciones de Salazar Alonso, Benzo y Muga.

Considera inexplicable que el señor Vaquero no se enterara de que se jugaba en Formentor.

Lo califica de sordera política y falta de sensibilidad moral.

—Este asunto—dice—es una cuestión de decencia o indecencia.

El diputado socialista González Ramos, expulsado de su partido, pretende hablar, pero el diputado cedista Ruiz Alonso pregunta si la minoría socialista se ha reintegrado ya al Parlamento para que expi-

si se solidariza con los ladrones que se apoderaron de los 14 millones de pesetas que se guardaban en las cajas de la sucursal del Banco de España de Oviedo.

El señor González Ramos desiste de hablar.

El señor Lerroux dice que dentro de unos días estará libre de las trabas que impone el banco azul y entonces hablará.

Añade que cuando se aclare esta intriga no se morderá la lengua.

Interviene el señor Primo de Rivera.

Cree que hay motivo suficiente para descalificar al partido radical y que debiera desaparecer éste con su jefe.

(Protestas.)

El señor Maura (don Miguel) dice que este asunto está ligado con la conciencia pública, que lamenta que los políticos se callen en el Parlamento.

El señor Capaprieta afirma que el Gobierno deja en libertad a los diputados gubernamentales, pero aprueba el dictamen porque desea que se haga justicia.

El señor Gil Robles dice que los diputados de la Ceda votarán con arreglo a sus conciencias.

Añade que el Gobierno quiere que se lleve el asunto a los tribunales para que estos castiguen a los delincuentes sean quienes fueren.

Pero—añade—este asunto ha sido movido como intriga política para deshacer el bloque.

Se debe continuar la labor de estas Cortes que se intentan destruir.

Es preciso aclarar las conmutaciones de ciertos políticos con esos indeseables.

Todo lo depurarán los Tribunales después de la votación secreta que va a efectuarse.

El señor Orozco en nombre de los radicales, dice que desea que todo quede debidamente esclarecido.

El partido radical no acepta ninguna responsabilidad y éstas no pueden alcanzarse porque el partido expulsará de su seno a los que resulten culpables.

Los señores Maura (Miguel), Barcia y Santaló, anuncian que votarán el dictamen.

El señor Lamamiéde Clairac protesta de que no se discuta un voto particular que los monárquicos tienen presentado pidiendo la dimisión de dos ministros.

El señor Alba lo justifica diciendo que el voto supone una censura para el Gobierno y como tal necesita para ser discutido cincuenta días y estar cinco días sobre la mesa.

Se verifica la votación para decidir sobre la inclusión del señor Salazar Alonso entre los inculcados en el dictamen.

La votación se efectúa por medio de bolas negras y blancas.

Votan 277 diputados y hecho el escrutinio da el resultado de 140 bolas blancas por 137 bolas negras.

El señor Salazar Alonso queda absuelto por la Cámara.

Seguidamente se efectúa la votación por lo que Sigfrido Blasco se refiere.

El resultado es el siguiente: 190 bolas negras y 70 blancas.

(Se produce un escándalo porque los señores Hidalgo y López Varela protestan de que la Cámara vaya a juzgar a los demás inculcados que no son diputados.)

Se verifica una votación para los seis inculcados restantes, que son Valdivia, Aurelio Lerroux, Benzo, Pich y Pon, Galante y Viardell.

El resultado es 165 bolas negras por 14 bolas blancas.

En votación nominal se aprueban los restantes artículos del dictamen.

A las once de la noche se levanta la sesión.

Antes de la sesión de la Cámara

Se reúnen las minorías populista y radical

Madrid.—Hoy se reunió la ponencia de la minoría radical.

Después, presidida por el señor Lerroux, se reunió la minoría en pleno.

Asistieron los miembros de la ponencia y diversas personalidades del partido que han ejercido cargos, incluso los señores Abad Conde y Valdivia.

Terminada la reunión el señor Lerroux dijo:

—Hemos tenido un cambio de impresiones, pues la posición de la minoría se marcó ya en una de las últimas reuniones.

REUNION DE LA MINORIA CEDISTA

Madrid.—A las doce y media de mañana se reunió la minoría populista.

Presidió el señor Atxépón.

No asistieron los ministros del partido por hallarse en Consejo.

Solamente a última hora llegó el señor Salmón.

Los representantes de la minoría en la Comisión depuradora del asunto del juego informaron de su actuación en el seno de la misma.

Fuó aprobada por unanimidad su conducta.

LA FIESTA DE CRISTO REY

Madrid.—La fiesta de Cristo Rey se celebró ayer domingo en todas las iglesias de Madrid con la solemnidad acostumbrada, viéndose los templos llenos de público.

Se repartieron numerosas comuniones.

La Comunión Tradicionalista celebró esta fiesta en el Oratorio de Caballero de Gracia, oficiando el párroco de Mixcoac don Antonio San Cerrada.

Después de la exposición y reserva cumularon numerosos afiliados, leyéndose el acto de consagración de dicha Comunión al Sagrado Corazón de Jesús.

LOS OBREROS CATOLICOS

Madrid.—El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio ha celebrado diversos actos con motivo de la fiesta de su Patrono San Francisco de Asís.

Por la mañana, en la iglesia de San Antonio, Duque de Sexto, se celebró una misa solemne cantada a toda orquesta, predicando don Eusebio García del Ala. Asistieron representantes de las 39 entidades que integran la Casa Social católica, figurando en el altar mayor 16 banderas de distintos Sindicatos.

A mediodía, en un popular restaurante, tuvo lugar un banquete. A los postres se leyeron unas cuartillas del directivo señor Darriba, haciendo después uso de la palabra los señores Riza, Pérez Senner y Garrido. Todos se ocuparon de la cuestión social, abogando por la confesionalidad de los Sindicatos y pidiendo apoyo para sus obras.

Fueron muy aplaudidos.

MITIN SOCIALISTA

Madrid.—En un mitin socialista celebrado ayer en Madrid en el teatro Pardiñas con escasa concurrencia, los organizadores advirtieron que estaba prohibido levantar los puños. Esto dió lugar a algunas protestas imponiéndose el diputado socialista Lamonedá, con lo cual se evitó que la autoridad lo suspendiera. Todos los oradores, incluso dicho diputado hablaron largamente asesinatos y de otras lindezas relacionadas con los hombres que gobiernan en la actualidad la República, justificando al final el movimiento revolucionario de Octubre.

Lea usted

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	10.0 grados
Mínima	-2.0
Presión atmosférica	1077
Dirección del viento	N.
Reservado del viento durante las últimas veinticuatro horas	183
Llévate un milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3.50 ptas.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

Motivos de otoño

- HOJAS Y POETAS -

Cuando las hojas caen, las golondrinas emigran, y los parques se quedan muy tristes, y los poetas, en alas del viento frío de la otoñada, nos envían sus libros de rítmadas líneas, llenas de crepúsculos y auras de música ferviente y grata que rezuma savia de nostalgias perfumadas.

Y e viento del Otoño nos trae en este, por encima de las olas tristes y de los puertos cansados en que fuera concebido, un libro de versos melancólicos de un joven oficial de la Marina de Guerra, Dictinio de Castillo-Elejabeytia—otoño en primavera—, que su autor titula «Nebulosas». El libro del marino poeta, pleno de lluvia y de viento, lora «lágrimas de nubes» por cielos de poesía:

CanCIÓN de lluvia, que duermes las distancias y los tiempos en tu carne...

¡Lluvia que cantas en mi alma la lluvia de los recuerdos!

Y del viento, el mar, la lluvia, la bruma y las mujeres abstractas de los puertos, están llenas las ánforas poéticas del marino Dictinio del Castillo. Poesía fácil y difícil a un tiempo mismo, llena de íntimos temblores abortos frente a la línea inmensa del horizonte lejano donde se besan el firmamento y el mar, de ensueños amorosos que fingen en su alma de poeta una realidad azul:

En la estancia de mi alma, frente al gris de la tarde, hay un rincón azul.

En él, sólo estás tú, mujer abstracta, pura, sin realidad posible...

Y en el fluir manso y suave de lluvia de otoño, de su musa que sabe del aplauso alado de las gaviotas y del viento salobre de la mar, halla Castillo-Elejabeytia una válvula de escape a su dulce sentir e inspirado imaginar.

«Nebulosas» es un primer libro, interesante, de un poeta auténtico

de quien, líricamente, mucho y bueno cabe esperar.

Y otro libro, volandero y modesto, «Amor de las medias lunas», poemas de un poeta recién casado, Alvaro Catarineu Valero, se ha posado en nuestra mesa. Trae nostalgias de tertulias madrileñas, añoranzas de una bohemia ilusionada, a la que se dice adiós indirectamente en las páginas ilusionadas, pero tristes, de este libro:

Amor de las medias lunas...

Brillar de los ojos negros, cantar de los besos castos, ensueños de la alegría, dolores del desengaño y morir por las noches con la sonrisa en los labios.

Así dice y así piensa el autor, poeta muy conocido en las tertulias nocturnas de Madrid, a quien azares de su profesión lo llevaron por rutas de Santander hasta Corrales de Brelma.

Alvaro Catarineu Valero es un cantor sencillo y estimable que sin alquímicas líricas ni metafóricos refinamientos sabe decirnos en renglones cortos sus dolores y sus ansias, sus amores y desvelos. Buen libro «Amor de las medias lunas» para las lunas de amor.

Síguelo turno en sus vuelos al «Eco y Yo» de Gallana Aragonés, tomito bien presentado, que lleva un retrato del autor hecho por el lápiz magistral de José Gutiérrez Solana y una carta prólogo a la gran recitadora Berta Singerman. Conviene decir que este libro de versos es graciosamente ingenuo en sus anhelos inconseguidos de novedad. La única que presenta es la de ir firmando todas y cada una de las poesías que forman el volumen, pues las escaleras tipográficas y la impresión de mayúsculas es algo que utilizaron mil poetas de «vanguardia» desde Vicente Huidobro acá.

Pero no le reprochamos este infantilismo en vanguardia lírica al autor, acaso la ingenuidad sea la me-

mor musa del joven poeta Gallana Aragonés; por lo menos, a nosotros la composición que más nos gusta del libro es su deliciosa «Rapsodia infantil», de la que sentimos no poder citar algún fragmento para regocijo de nuestros lectores. En espera de un nuevo libro más granado y conseguido que «Eco y Yo», sepa Gallana Aragonés de nuestra buena amistad.

Y aquí tenemos, bien vestida y decorada, la «Cadera del insomnio» del director de la conocida revista juvenil de Zaragoza—«Noroeste»—. Hemos aludido al último cuaderno poético del amigo Tomás Seral y Casas. Este joven es ya veterano en los campos de la lírica flamante, nueva, juvenil; ha publicado varios libros en prosa y verso, entre los que recordamos: «Mascando goma de estrellas», «Poemas de amor violento» y «Chilindrinas», lista que viene a completar este original y pulcro libro de poemas, que tiene algunos como este:

¡Qué bien!
Tu impaciencia, con su vuelo,
me dice desde el andén
el mover de tu pañuelo.

«Cadera del insomnio» es, en suma, un cuaderno más del esforzado talento lírico del poeta zaragozano Tomás Seral Casas.

Cierra este acuse de recibo oficial de libros de poetas el que titula en un anhelo de aires yodados, «Diez velas sobre el mar» José María Uccel, notable escritor y lírico hispano-americano, de cuyas dotes de sensibilidad e inteligencia han surgido a flor de pluma nueve libros interesantes: las novelas «Barra», «El hombre de la pipa» y «Umbrales rojos», y los volúmenes de poemas vibrantes «Fronde silente», «Los poemas cantábricos», «Los rumbos soberanos», «La ruta del Sipango» y este, flamante, de «Diez velas sobre el mar». También nos anuncia para en breve plazo la publicación de otros dos tomos: «La risa negra» y «Tajamar».

Unoal es un poeta vigoroso y errante, que busca con predilección los temas viriles y los ambientes agrios, cantando con acento moderno sus rectos pregones de lírica rebeldía estética. El mar, los puertos, su etnografía y «folk-lore», encuentran un feliz y original intérprete en el excelente poeta cubano que es José María Uccel.

En suma: los libros de versos melancólicos que todos los años llegan a mi mesa cuando el viento de la otoñada desnuda los árboles a la llegada, siempre triste, de los primeros fríos.

José Sanz y Díaz

Tac-tac, tac tac. Eran muchos, muchos zapatos. Y ni una sola voz. Como cuando marchó su regimiento hacia el frente, en la noche. ¡Pobre Juan Ramón!

Ciego, recorría la habitación tocando las paredes, los respaldos de los sillones, los vidrios de la ventana. ¿Qué querían esos hombres de la calle? Se puso a pensar en las ametralladoras, en los obuses, en las bombas cobardes de los aviones...

Se sizo del sillón en que se había arrellanado y juntó las cortinas. Inútil; el terciopelo no era suficiente para ahogar la sonoridad de los hombres que Dios sabe a dónde se dirigen.

— ¡Josefina, Josefina!
Estaba solo. Solo, como todas las tardes después de las cinco. A esa hora, Josefina se le aproximaba, le daba un beso en la frente y le decía: — Vuelvo enseguida.

¡Y qué delicioso perfume le dejaba!

En el resto del día, Josefina no se perfumaba como a las cinco. Ella decía que para agradar a su suegro, que le había regalado el extracto y a la cual visitaba diariamente.

¿Por eso? ¿Por qué no? Las mujeres tienen sus cosas, sus pequeñas manías y Josefina no tenía por qué ser una excepción. Por eso, su mujer—el recordaba la de 1917— se perfumaba.

¿Cómo era ahora Josefina? La misma, a pesar de los 37 años. Cuando a los hombres que han visto; los derrota la ceguera, los seres se tornan intransformables. La memoria en ellos es cristalizadora. Por eso Juan Ramón tenía siempre una esposa de diecinueve años, a pesar de los dieciocho transcurridos desde el día de su partida para las trincheras («Las trincheras»). Estuvo un mes en ellas. Al cabo de ese tiempo despertó un día en el hospital de sangre. Sintió al despertar, pero no pudo verlo. Una venda espesa le cubría los ojos. Clamó por la luz, pero... ésta había desaparecido para siempre. De entre las quejas de los heridos, solo los pasos de los médicos y hermanas de la Caridad, le talaraban los tímpanos.

Y enloquecía al escucharlo, y al pensar en su mujer a la que no volvería a ver más. Unos cuarenta y cinco días permaneció vendado. Al quitarle las tiras lo llevaron al jardín. Tuvo la sensación de que el sol se burlaba de él, de que al posarse tibia sobre su rostro y sus manos lo acariciaba para hacerle sentir más hondamente su desgracia.

Al cabo de unas semanas volvió a su casa.

«¿Oyes?, ¿oyes? Son compañeros de refresco; descansaremos cuarenta y ocho horas.»

O:

«¿No sientes? Los enfermeros han traído un herido nuevo»

Y despertaba a Josefina, para hacerle escuchar el tac-tac de los pasos que le atormentaban durante el sueño. Ella, resignada, soportaba heroicamente estas molestias.

Si era de día preguntaba a cada instante:

— ¿Quién anda en el zaguán? o:

— ¿Quién entró en el comedor?

Y, si no le atendían, incorporábase y, palpando, recorría las habitaciones, hasta que se convencía de que había escuchado mal.

El único que solía distraerlo era Santiago, su amigo. Santiago era bueno; le había hecho su socio cinco años antes de la guerra y con él se había enriquecido. A su regreso, le enseñó a jugar al ajedrez:

— Palpa bien; es la reina. Toca, toca más lentamente. ¿No notas que es la cabeza del caballo? Esta es la torre. No arrastres las piezas; levántalas. Has colocado el alfil sin voltear nada.

Si Santiago hubiese estado allí... Pero ya no venía como antes. El trabajo... Las cosas no iban como cuando eran socios.

Y él, Juan Ramón, solía preguntar a su mujer: «¿No lo habrás ofendido?» «¿Las mujeres a veces ofenden sin querer?»

Otras veces cambiaba de opinión, al recordar que las visitas del ex-socio eran acogidas con palabras alegres por Josefina. Solía él traerle regalos. Claro está que ciertas obsesiones... Estaba bien la amistad, pero hasta cierto punto.

Además, cuando Santiago iba a cenar la comida era mejor...

Un día propuso esta duda a su madre, que solía en el invierno pasar algún rato con él. Y la madre le repuso:

— Tienen celos, Juan Ramón, y no tienes por qué.

Si, sí, eran celos injustificados. ¿Acaso Santiago no visitaba a la madre como él. Y si le gustaba un plato, ¿por qué no han de preparárselo cuando viene de visita? ¡Es estúpido!

Y volvió a su silencio; es decir, quiso volver al silencio, pero las pisadas retornaban a su conciencia. Si, por lo menos, Santiago estuviese allí...

Pero, no; allí estaba él sólo, rodeado de ecos de pisadas que, felizmente se iban alejando, produciendo esa impresión que dejan los regimientos cuando sus pasos se pierden en la lejanía.

De pronto sonó un timbre. Unos tacones golpearon la entrada. Josefina apareció en la habitación. El la reconoció por el andar.

— Deja que te busque; deja que te encuentre... ¡Ya está!

Y, echándose en los brazos de su mujer, estalló en sollozos.

— ¿Por qué lloras?

— No sé; no sé; ese ruido, tac-tac. ¿No lo oyes?

No; no lo oigas nunca; ¡no lo oigas nunca!

— ¿A las doce?

— A las doce... que no lo oigas... esos ciegos...

Escuchó bien. ¿Así se despedían los dos, la mujer y el amigo? No, no, ¡no era posible! Sin embargo esperaría... Y comió tranquilamente, y estuvo ante la radio hasta casi media noche, junto a su mujer. Luego se acostó, y oyó el ruido de la llave de la luz eléctrica, al ser apagada por Josefina, y esta respirando con tranquilidad en la habitación contigua. ¡Qué minutos más largos! El péndulo del reloj del zaguán estaba terrible con su isocronía. Pero no era como el otro ruido, el que le torturaba siempre. Pensaba en esto con las manos crispadas sobre las sábanas.

Abí estaba el otro. Pero era inútil que hiciera girar la llave con cautela. Además, la puerta chirriaba un poco. ¡El, Santiago, el mejor amigo! Se levantó sigilosamente. ¡Qué bien caminaba entre las fimbrias! ¡Como creía mirar los detalles de su revólver! Le parecía que sus pantuflas hacían tac-tac, pero pronto advirtió que era obra de su imaginación.

Se agazapó detrás de la puerta del zaguán. Un minuto, cinco, diez y ¡nadá! Pese a ello no había duda; él, Santiago, estaba allí; lo sentía respirar. No pudo contenerse más; sintió el roce de algo sobre el suelo, a pocos pasos de donde él estaba, y de un salto se precipitó hacia la salida.

— ¡Canalle! ¡Cobarde!

Josefina oyó los gritos y abandonó el lecho. Cuando llegó al jardín, encontró al marido apartando las ramas de los arbustos, inclinado hacia el suelo y erguimiento del revólver mientras decía, haciendo con el índice señal de silencio:

— Por aquí se escondió... Lo escuché disparar. Luego caminé lentamente así: tac-tac, tac-tac; Santiago, ¡el muy...! ¡Y era amigo nuestro! ¡Pá! Se ha levantado; ¿no oyes sus pisadas? Tac-tac, tac-tac...

Había enloquecido sin saber que su madre había muerto a las doce de ese mismo día.

Sánchez de Avila

Se venden
SABINAS EN MONTE DE SAN BLAS.
Razón: MANUEL GARZARAN Severiano Doporto, 14.—TERUEL

El Aguila
Fábrica modelo de cerveza y de hielo MADRID

Depositario para la provincia:
Emiliano P. Pérez Boisdó
F. Piquer, 20-2.—TERUEL

Editorial ACCION.—Teruel

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Sanja, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros,
«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)
«La andaluz» de Accidentes. (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

“NURIA”
ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA
Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.
Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

LA FUNERARIA
Hijo de Federico Andrés
San Andrés, 17-19 — Teléfono, 78 R
Gran surtido para los SANTOS en Faroles, Búcaros, Crucifijos, Coronas, Pensamientos y Flores.
Se reciben encargos de Coronas y Flores naturales

MARUXA
FILA ANCHO ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA
DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pta. el paquete de diez hojas

URALITA
CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS
Paseo de Galán y García Hernández, 8. — TERUEL